

# RESOLUCIÓN DE RECTORÍA

### No. 7377

# (03 DE DICIEMBRE DE 2018)

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE EL CONTENIDO DE LA RESOLUCIÓN DE RECTORÍA No. 681 DE 2018.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en ejercicio de sus atribuciones legales y reglamentarias, y

#### **CONSIDERANDO**

Que mediante la Resolución de Rectoría Nro. 681 del 24 de enero de 2018 se destinan recursos a la estrategia de difusión y promoción de los posgrados de la Universidad Tecnológica de Pereira.

Que una vez expedida la citada resolución se recibió de parte del ICETEX, información adicional que daba cuenta de estudiantes adicionales que habían sido beneficiados con recursos del programa Excelencia Docente pertenecientes a los programas de posgrado referenciados, así como a otros programas de posgrado.

Que los posgrados corresponden a los programas de: Maestría en Literatura, Maestría en Historia, Maestría en Enseñanza de la Matemática, Maestrías en Educación y Maestría en Ciencias Ambientales.

Que se hace necesario modificar parcialmente el contenido de la Resolución de Rectoría No. 681 de 2018, en su artículo primero a fin de incluir los programas adicionales.

Que de acuerdo con lo anteriormente expuesto, el Rector

#### **RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Modificar parcialmente el contenido de la Resolución de Rectoría No. 681 de 2018, en su artículo primero, el cual quedará así:

ARTÍCULO PRIMERO: Destinar el 10% de los ingresos recibidos por concepto de matrículas del Programa de Becas para la Excelencia Docente con corte a diciembre de 2017, de las siguientes cohortes de las Maestrías en Literatura, en Historia, en Enseñanza de la Matemática, en Ciencias Ambientales y en Educación; que corresponde a los siguientes valores:

Código	Programa	Aporte 10% Difusión y Promoción Posgrados (\$)
511-1-214-21	l Cohorte Maestría en Enseñanza de la Literatura Becas para la Excelencia	41.659.602
511-1-214-24	XI Cohorte Maestría en Literatura - Énfasis Enseñanza de la Literatura Becas para la Excelencia	56.147.807
511-1-224-07	VII Maestría en Enseñanza de la Matemática	1.855.324
511-1-224-11	VIII Cohorte Maestría en Enseñanza de la Matemática Becas Excelencia MEN	82.079.273
511-1-224-14	X Cohorte Maestría en Enseñanza de la Matemática	586.037
511-1-234-55	l Cohorte Maestría en Educación con Enfoque en Profundización	117.225.652
511-1-234-57	Il Cohorte Maestría en Educación con Enfoque en Profundización	126.350.060
511-1-234-58	III Cohorte Maestría en Educación con Enfoque en Profundización	123.722.843

Near stress complete title de eta fradatto e 🐣 for a 🗴 a labora e la ele-

# RESOLUCIÓN DE RECTORÍA

### No. 7377

# (03 DE DICIEMBRE DE 2018)

Código	Programa	Aporte 10% Difusión y Promoción Posgrados (\$)
511-1-234-62	Maestría en Historia Becas para la Excelencia Convenio MEN	43.568.138
511-1-234-65	VII Maestría en Historia Becas para la Excelencia Convenio MEN	37.891.200
511-1-234-68	XII Cohorte Maestría en Educación con Enfoque en Profundización	164.948.709
511-1-272-23	Maestría en Ciencias Ambientales Énfasis Ciencias Naturales	45.253.193
511-1-272-24	V Cohorte Maestría en Ciencias Ambientales con Énfasis en Ciencias Naturales	39.761.133
TOTAL		881.048.970

**ARTÍCULO SEGUNDO**: Las demás disposiciones de la Resolución de Rectoría Nro. 681 de 2018 permanecen vigentes, por lo cual, se ordena a Gestión Financiera realizar el traslado de estos recursos al proyecto: Estrategia de difusión y promoción de los posgrados, código 511-25-121-17.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Pereira a los res (03) días del mes de diciembre de 2018.

LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO

Rector

Elaboró: Leidy Johana Fórez Arenas

Revisó: Carlos Fernando Castaño Montoya